

BUIN, 15 MAR 2024

DECRETO ALCALDICO N° 998 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 38, de fecha 05 de enero de 2024, se aprueban los requerimientos y contratación directa de Darwin Ruz Henríquez, por la presentación de "Danza en Movimiento Darwin Ruz", los días sábados 06, 13 y 20 de enero de 2024, como los sábados 03, 10 y 24 de febrero de 2024; en el marco de la actividad Cultura Verano Buin 2024.

3.- Con fecha 14 de marzo de 2024 en Decreto Alcaldicio N° 925, se autoriza la rectificación de los términos de referencia sancionados en Decreto Alcaldicio N° 38, de fecha 05 de enero de 2024, modificando la causal de contratación.

4.- El Contrato, suscrito con fecha 14 de marzo de 2024, entre la I. Municipalidad de Buin y Darwin Omar Ruz Henríquez, registrado en Secretaría Municipal bajo el N° 45 de fecha 15 de marzo de 2024.

DECRETO.

1.- Apruébese el Contrato, suscrito con fecha 14 de marzo de 2024, entre I. Municipalidad de Buin y Darwin Omar Ruz Henríquez, RUT N° _____, por la presentación de "Danza en Movimiento Darwin Ruz", los días sábados 06, 13 y 20 de enero de 2024, como los sábados 03, 10 y 24 de febrero de 2024; en el marco de la actividad Cultura Verano Buin 2024; registrado en Secretaría Municipal bajo el N° 45 de fecha 15 de marzo de 2024, documento que se entiende forma parte integrante del presente decreto.

2.- Los gastos se imputarán a la cuenta presupuestaria 215.22.08.999 "Otros", centro de costo 250601.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA. GMG. MSS.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- Jurídica
- DIDEKO
- SECPA
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Marina\CONTRATOS\2024\Cultura Verano\Darwin Ruz Henríquez_Danza en Movimiento.doc